

Santiago, Mayo 6 de 2014.

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

**REF. : COMUNICA HECHO ESENCIAL**  
**Gerens Capital S.A.**  
**Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 113**

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley N° 18.045, y Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Gerens Capital S.A. viene en informar a esa Superintendencia, en calidad de **hecho esencial**, lo siguiente:

Que en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de abril de 2014, con un 100% de asistencia de las acciones con derecho a voto, fueron aprobadas las siguientes materias:

- 1) Se aprobó por una unanimidad la Memoria Anual, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.
- 2) Al no existir utilidades que repartir, se aprueba por unanimidad capitalizar al Resultado del Ejercicio 2013, con cargo al Resultado Acumulado de la Sociedad.
- 3) Se aprueba por unanimidad de la Junta, propender a que las utilidades futuras, una vez absorbidas las Pérdidas, sean repartidas a lo menos en el mínimo legal.
- 4) Los señores Accionistas acuerdan por unanimidad revocar el actual Directorio en ejercicio y elegir, un nuevo Directorio que quedó conformado por los señores Patricio Arrau Pons, Ricardo Pimentel Mejías, Francisco Montes Quirland, Eduardo Corvalán Ramenzoni y Francisca Arrau Soto.
- 5) Se designó como Auditores Externos a la firma RSM Chile Auditores Limitada.

Saluda atentamente a usted,



JOSE GATICA ORTIZ  
Gerente General  
GERENS CAPITAL S.A.

cc: Archivo